

Especiales **laSegunda**

Viernes 29 de noviembre 2024

# Acuerdo entre AstraZeneca y UdeC impulsa la colaboración para fortalecer la investigación científica

Este convenio busca abordar enfermedades oncológicas y cardiovasculares de alta incidencia en el Biobío, mediante la prevención, diagnóstico temprano y mejora en la atención sanitaria.

Potenciar la innovación tecnológica en salud e impulsar la prevención es el objetivo del Memorando de Entendimiento (MoU) que firmaron la vicerrectora de Investigación y Desarrollo de la Universidad de Concepción (UdeC), Dra. Andrea Rodríguez, y la presidenta del Cono Sur de AstraZeneca, Leticia Murray.

En la práctica, se buscará —a través de distintas iniciativas— fortalecer la investigación científica para promover la prevención y detección temprana de patologías con alta incidencia en la Región del Biobío, como las enfermedades oncológicas y cardiovasculares, así como la mejora continua en la atención de salud, lo que mejorará la calidad de vida de los pacientes.

El acuerdo —el primero que firma AstraZeneca en el país— reafirma el permanente compromiso de ambas entidades con el progreso social a través de la ciencia e impulsan la colaboración en torno a políticas públicas que promuevan la innovación mediante la generación de conocimiento científico y tecnología de vanguardia.

"En AstraZeneca creemos firmemente que las alianzas en el ámbito de la salud son fundamentales, porque permiten combinar recursos y conocimientos para desarrollar soluciones innovadoras. Forjamos alianzas estratégicas con el objetivo de transformar la atención médica y beneficiar tanto a pacientes como a profesionales", manifestó Leticia Murray.

En esta dirección, añadió que la colaboración entre los distintos actores del sistema de salud es clave para marcar una diferencia significativa en la vida de los pacientes. "Nuestra meta es que todas las personas tengan acceso a soluciones sanitarias sostenibles para la prevención y tratamientos que cambien sus vidas. En esa línea, celebramos la firma de este primer acuerdo en Chile con la Universidad de Concepción, que está comprometida con la formación de profesionales, la investigación y el conocimiento en las ciencias biológicas



El acuerdo entre la UdeC y Astrazeneca constituye un hito, porque es el primer acuerdo de colaboración que firma la compañía farmacéutica en Chile.

a nivel nacional. Este acuerdo nos permitirá combinar el rigor académico y la vasta experiencia de la universidad con la visión y el liderazgo global de AstraZeneca en el campo de la investigación y la salud", afirmó.

Andrea Rodríguez, vicerrectora de Investigación y Desarrollo de la UdeC, valoró el acuerdo, porque "nos abre oportunidades de colaboración en ámbitos de formación, investigación y difusión en áreas de salud importantes y donde tenemos especial interés por su alta incidencia a nivel regional y nacional".

## CINCO PILARES

El documento establece un marco de colaboración que incluye cinco pilares clave: formación académica; innovación tecnológica; mejora del camino del paciente; generación de evidencia científica; además de la prevención y concientización de patologías relacionadas principalmente con el cáncer de mama y pulmón, enfermedades metabólicas, respiratorias, cardiovasculares y las en-

fermedades poco frecuentes en la Región del Biobío.

"Este convenio constituye un hito en el desarrollo de la vinculación de nuestra Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad de Concepción, con los sectores estratégicos en el ámbito de la investigación biomédica. Por lo tanto, un laboratorio de la categoría de AstraZeneca es un excelente partner para desarrollar y potenciar actividades en el ámbito biomédico con proyección para la región y el país, e incluso podría serlo a nivel internacional", señaló Jorge Fuentealba, decano de la Facultad de Ciencias Biológicas.

## ACUERDOS ASTRAZENECA EN LA REGIÓN

Además de las distintas iniciativas que ha llevado adelante la empresa, desde la alianza con Roche Argentina y Novartis Argentina; en los últimos años se han firmado cuatro acuerdos de colaboración con provincias en la Argentina y uno, con una institución de salud de excelencia como es el

Hospital Austral.

En primer lugar, se realizó un Acuerdo con el Ministerio de Salud Pública de Salta, a través del Hospital Dr. Arturo Oñativia, que incluye desde actividades formativas destinadas a profesionales de la salud sobre medicina de precisión a través del portal científico de AstraZeneca hasta la aplicación de la inteligencia artificial para el diagnóstico precoz de tumores. A su vez, se firmó un Convenio de Colaboración con el Ministerio de Salud de la provincia de Córdoba para ampliar el acceso a soluciones sanitarias relacionadas a la medicina de precisión, especialmente en áreas como la oncología, enfermedades poco frecuentes, condiciones respiratorias y trastornos metabólicos y renales; un Convenio de colaboración con el Hospital Universitario Austral; un Convenio de Colaboración con la Secretaría de Salud de la Provincia de Chubut y un Acuerdo con el Hospital San Bernardo de Salta gracias a la asociación entre AstraZeneca y Qure.ai, a través del Hub de Innovación.